

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **046**

Fecha: 07/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 007 2019 00608	Ejecutivo Singular	JORGE MOLINA LOPEZ	ELIZABETH YANET - CAICEDO JAIMES	Auto reconoce personería Agréguese al proceso el escrito donde allegan poder, por lo tanto, se ordena reconocer personería jurídica a la doctora FABIANA MARÍA SANABRIA CHARRY como apoderada judicial del señor JORGE MOLINA LÓPEZ, en los términos y facultades del poder allegado. Así mismo, se dispone requerir nuevamente a la parte actora para que allegue la notificación por aviso del señor GERMAN SAYAGO PÉREZ, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente para proferir auto de seguir adelante ejecución.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00081	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DEISY MARIA FLOREZ RANGEL	Auto suspende proceso DECRETAR LA SUSPENSIÓN del presente proceso ejecutivo promovido por BANCO DAVIVIENDA S.A., en contra de DEYSI MARÍA FLÓREZ RANGEL INDICAR que la suspensión, lo será por el término que dure el proceso de negociación de deudas conforme con lo preceptuado en el artículo 544 del CGP, adelantado en el Centro de Conciliación e Insolvencia Asociación Manos Amigas, o hasta tanto se verifique el cumplimiento del acuerdo de pago, suscrito dentro de ese trámite, o se genere alguna causal que implique la reanudación y continuidad de esta ejecución. En consecuencia de lo anterior, queda suspendida toda actuación a partir del día siguiente a la notificación de este proveído. COMUNICAR lo dispuesto en este auto, al CENTRO DE CONCILIACIÓN E INSOLVENCIA ASOCIACIÓN MANOS AMIGAS, para lo de su competencia, así mismo para ahondar en garantías de publicidad.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00159	Ordinario	LINA MARCELA CLAVIJO ROZO	JALIANY MALDONADO CASADIEGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Agréguese al proceso la contestación de la Curador Ad-Litem, por lo tanto se fija como fecha y hora el día veintidós (22) de abril de 2022, a las 09:00 a.m., para la realización de la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 de C.G.P.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00210	Abreviado	ISABEL MARTINEZ MALDONADO	LISLE MARIA - FAJARDO	Auto Nombra Curador Ad - Litem NOMBRAR al abogado HUMBERTO LEÓN HIGUERA como Curador Ad-Litem de la demandada LISLIE MARÍA FAJARDO NAVARRO.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00259	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR ALFONSO- CARRASCAL ANGARITA	MARIA OLIVA PEÑA DE ROA	Fallo de Instancia DECRETAR la venta en pública subasta del inmueble en el lote 3 manzana F3 de la Urbanización La Concordia del Corregimiento de El Salado de esta ciudad, registrado con matrícula inmobiliaria No. 260-147781 de propiedad de la demandada MARÍA OLIVA PEÑA ROA y con el producto de la venta, páguese al demandante el crédito y las costas en la forma determinada en el mandamiento de pago del diez (10) de mayo de 2021.	06/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 007 2021 00595	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JULIO CESAR MARTINEZ CASTRELLON	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del ocho (8) de septiembre de 2021.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00632	Ordinario	PABLO ENRIQUE RUBIO LEZACA	NAHUM-GARCIA ORTIZ	Auto de Tramite Agréguese al proceso el escrito del apoderado de la parte actora donde allega la notificación realizada al demandado NAHUM GARCÍA ORTÍZ. Revisado el expediente se tiene que el día quince (15) de diciembre de 2021, se corrigió el auto admisorio y en la notificación allegada por la parte demandante no se observa que se hubiera notificado el referenciado auto. Por lo anterior, se dispone REQUERIR a la parte demandante para que realice las gestiones correspondientes con el fin de que notifique el auto proferido el quince (15) de diciembre de 2021, a la parte demandada.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00644	Abreviado	ALFREDO - ARAUJO ORTEGA	GILMA INES FERNANDEZ VELEZ	Fallo de Instancia	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00686	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA	ELISA JOHANNA - GALLO FERIZZOLA	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del quince (15) de octubre de 2021.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00744	Ejecutivo Singular	GUILLERMO HERRERA VERA	SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA.	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del dos (2) de febrero de 2022.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00828	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	LUZMILA MONTOYA DE REYES	Fallo de Instancia DECRETAR la venta en pública subasta del inmueble en la avenida 7A No. 6-83 casa 39 manzana 46 II Etapa Sector Prados del Este de esta ciudad, registrado con matrícula inmobiliaria No. 260-200093 de propiedad de la demandada LUZ MILA MONTOYA DE REYES y con el producto de la venta, páguese al demandante el crédito y las costas en la forma determinada en el mandamiento de pago del trece (13) de enero de 2022.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2021 00903	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	WILSON HERNANDEZ SUAREZ	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del dieciséis (16) de febrero de 2022.	06/04/2022	1
54001 40 03 007 2022 00060	Ejecutivo Singular	JOSE -AREVALO VERGEL	JERSON - TORRADO QUINTERO	Fallo de Instancia SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma determinada en el mandamiento de pago del dieciocho (18) de febrero de 2022.	06/04/2022	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

SERGIO IVAN ROJAS IBARRA
SECRETARIO